



FUERZA AREA ECUATORIANA

ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

A los quince días del mes de mayo de 2025 a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar la información requerida, de acuerdo con la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| - Tcrn. Germán Veintimilla Vargas | Representante Legal |
| - Mayo. David Ricardo Calderón | Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas |
| - Capt. Vicente Jaramillo Ubilluz | Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad |
| - Capt. Jimmy Damián Melo | Responsable de Procesos Contratación Pública de Bienes y Servicios |
| - Tnte. Diana Martínez Silva | Responsable Sistema Financiero E-SIGEF |
| - Sgos. Fredy Sangoquiza Toapanta | Responsable ingreso del Informe Rendición de Cuentas y manejo de usuario en el sistema de CPCCS |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo con las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión).
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2024 (Jefe Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2024 (Jefe Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz Excel de rendición de cuentas.



- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CPCCS, para el ingreso en la página web.

RESOLUCIÓN. -

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2024, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio Nro. FA-JA-A-JA-A-C-2025-0227-OF, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE.

Germán Veintimilla Vargas
Tcrn. EMT. Avc
DIRECTOR DE LA ETFA

David Calderón Aguirre
Mayo Esp. Avc.
**JEFE DPTO. DESARROLLO DE
LA GESTIÓN ETFA**

Vicente Jaramillo Ubilluz
Capt. Tec. Avc.
JEFE DPTO. TELENTO HUMANO ETFA

Jimmy Damián Melo
Capt. Tec. Avc.
**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS
ETFA**

Diana Martinez Silva
Teniente Esp. Avc.
JEFE DPTO. FINANZAS ETFA

Fredy Sangoquiza Toapanta
Sgos. Esp. Avc.
**AYUDANTE ADMINISTRATIVO
ETFA**